

El terrorismo en Guipúzcoa no cede

CRIMINAL ATENTADO EN MONDRAGON

- Un guardia civil muerto, uno herido grave y un tercero herido leve

MONDRAGON, (GUIPUZCOA).— Un guardia civil muerto, otro gravemente herido y un tercero con lesiones leves, es el balance de un atentado terrorista cometido en la madrugada de ayer en la localidad guipuzcoana de Mondragón.

Sobre las 2,30 circulaban por Mondragón en un coche particular, un "Renault-12", matrícula SS-5863-A cuatro guardias civiles vestidos de paisano —tres en el asiento posterior y la novia del conductor que iba a su lado.

Al llegar al cruce de las carreteras de Mondragón a Elorrio, con la que llega a la primera localidad desde Vergara, el vehículo ocupado por los guardias civiles se detuvo ligeramente para respetar una señal de "ceda el paso".

Un poco más adelante se encontraba parado un "SEAT-1430", de color rojo, matrícula BU-0651-A, del que se bajaron dos individuos.

—Se cree que dentro del coche quedaron otros dos— esgrimiendo sendas escopetas de repetición, al parecer con los cañones recortados.

Los dos individuos dispararon sus armas, cargadas con cartuchos de bala, contra los ocupantes del vehículo. El conductor, instintivamente, empujó a su novia hacia el suelo para protegerla, por lo que ésta se salvó de los disparos al igual que él.

Los asesinos se cree que dispararon un total de 10 cartuchos, nueve de los cuales fueron encontrados en el lugar de los hechos tras una inspección posterior.

Los disparos alcanzaron a los tres guardias civiles que viajaban en el asiento posterior, uno de los cuales, Constantino Gómez Barcia, de 21 años de edad, ingresaría cadáver en una clínica de Mondragón, donde fue llevado a los pocos instantes de cometerse el atentado.

Otro guardia civil, Miguel Santaella Carretero, de 25 años, sufrió graves lesiones, por lo que fue trasladado al hospital "Santiago Apóstol" de Vitoria, donde fue operado por espacio de casi cuatro horas y luego pasó a la Unidad de Cuidados Intensivos.

Según un parte médico facilitado a primera hora de la tarde de ayer el herido se recupera un poco de sus lesiones, aunque el pronóstico sigue siendo muy grave, fue ingresado en el mencionado centro sanitario a las cuatro menos cuarto de la madrugada y presentaba heridas en el maxilar inferior, con gran rotura, y destrozado el suelo de la boca, herida en región cervical derecha, y otras heridas en mano derecha, con gran separación del dedo pulgar, y rodilla izquierda; junto con la operación del maxilar inferior le fue practicada una traqueotomía.

A primera hora de la tarde en el centro donde permanece ingresado se informó a "Cifra" que se mantiene la presión arterial que el herido se encuentra un poco mejor.

El tercer miembro del benemérito instituto, José Castaños Vázquez, de 25 años, únicamente sufre unos rasguños en una mejilla, producidos por algunos cristales del coche.

El fallecido era natural de Lugo, e hijo de guardia civil, había ingre-

sado en el Cuerpo el 1º de septiembre de 1975 y fue destinado a Mondragón —localidad donde también estaban destinados los demás guardias civiles que le acompañaban— desde el uno de marzo del pasado año. La capilla ardiente quedó instalada, a primeras horas de la mañana en el cuartel de Mondragón, hoy, se celebrará en esta localidad un funeral de cuerpo presente y, posteriormente, el cadáver será trasladado a Lugo.

Los autores del asesinato se habían apoderado del vehículo que utilizaron, a las 11 de la noche en Mondragón, para lo cual amenazaron a su propietario y le introdujeron en el maletero.

Una vez cometido el atentado, el coche y su propietario fueron abandonados en la carretera de Mondragón a Elorrio, donde fueron encontrados por la Guardia Civil, poco después de cometerse el suceso.

Se han iniciado las correspondientes investigaciones para identificar y tratar de localizar a los autores del crimen y han sido colocados controles en todas las carreteras que confluyen a Mondragón.

NOTA OFICIAL DEL GOBIERNO CIVIL DE GUIPUZCOA

En declaración con el atentado perpetrado en la madrugada de hoy en la localidad de Mondragón, en esta provincia, y en el que resultó muerto el guardia civil don Constantino Gómez Barcia y heridos los también guardias civiles don Miguel Santaella Carretero y don José Castaño Vázquez, el primero de ellos de extrema gravedad, este Gobierno Civil informa lo siguiente:

Sobre las 2.45 horas de la madrugada del día de hoy los guardias civiles don Constantino Gómez Barcia, don Miguel Santaella Carretero y don José Castaño Vázquez, pertenecientes al puesto de Oñate, salieron vestidos de paisano de la sala de fiestas "Alexander" sita en Mondragón, donde habían pasado la tarde del sábado por estar libres de servicio. Los tres se subieron al asiento posterior de un automóvil particular, marca Renault 11, propiedad de otro guardia civil, desti-

nado en la localidad de Mondragón que conducía el vehículo acompañado de su novia. Al llegar a un Stop, sito a unos cien metros del cuartel, un automóvil, Seat, 1430, que circulaba delante, se detuvo, obligando a detenerse al vehículo en que viajaban los citados guardias, en ese instante, dos de los tres individuos que iban en el Seat-1430 se bajaron de éste y se dirigieron al Renault 12 sobre cuyo interior dispararon con escopetas repetidoras 9 cartuchos del calibre, 11, marca Tunet, causándole la muerte a don Constantino Gómez Barcia, heridas muy graves a don Miguel Santaella Carretero y heridas leves a don José Castaño Vázquez, resultando ilesos el guardia conductor y su novia.

Los heridos fueron inmediatamente trasladados a Vitoria donde fue intervenido quirúrgicamente Miguel Santaella Carretero.

Posteriormente fue hallado el vehículo Seat-1430 en las cercanías del pueblo, su propietario Francisco Murguítio Azcoaga, vecino de Mondragón se encontraba encerrado en el interior del portamaletas. El señor Murguítio manifestó que sobre las nueve de la noche de ayer fue obligado a introducirse en el maletero por dos individuos desconocidos, recorriendo algunos kilómetros con algunas paradas. En el interior del vehículo se encontraron unas esposas de marca "Unis-France La-peg-L.R. Paris".

Este Gobierno Civil, al repudiar y condenar sin paliativos este nuevo crimen contra las fuerzas del orden, apela una vez más al sentimiento de concordia y civismo del pueblo vasco y, en especial, del guipuzcoano, para que no se frustren los esfuerzos del Gobierno tan claramente demostrados con su última decisión de ampliar los beneficios de la amnistía que tan importante es para el País Vasco.

Somos conscientes de que los autores de estos hechos y los grupos a que pertenezcan, lo único que pretenden es impedir el esfuerzo colectivo emprendido para lograr una auténtica reconciliación que nos permita a todos progresar con justicia en paz y libertad. Por ello creo que la condena debe ser unánime por parte de todas las fuerzas sociales y políticas interesadas en el pueblo. Hechos de esta naturaleza resultan, además, incomprensibles en estos momentos tan esperanzadores para Guipúzcoa.

Por todo ello este Gobierno Civil confía en que ante este nuevo hecho de violencia se imponga la calma y serenidad, a fin de secundar los firmes propósitos demostrados por el Gobierno para lograr definitivamente la total normalidad ciudadana.

San Sebastián 13 de Marzo de 1977